

Licitación: Servicios para el acompañamiento de las personas usuarias de las viviendas adscritas al Fondo Foral de Vivienda Social bajo la metodología “Housing First”.

ACTA DE APERTURA Y VALORACIÓN DEL SOBRE C “CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS”

En Pamplona, a las 8:15 horas del 17 de diciembre de 2021, se reúne telemáticamente la Mesa de Contratación para la apertura y valoración del contenido del sobre C “CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS”, tal y como dispone la cláusula 11.2 del Pliego regulador de la contratación citada en el encabezamiento.

Los componentes de la Mesa de Contratación reunidos son los siguientes:

PRESIDENCIA:

Don Javier Etayo Lezáun.

VOCALES:

Doña Alejandra de la Fuente Lebantini.

Doña Esther Montoya de Antonio.

SECRETARÍA:

Don Pablo Latorre Beroiz.

Una vez realizada la apertura y valoración del Sobre B “CRITERIOS CUALITATIVOS”, se procede a la apertura del sobre C “CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS”, de la única oferta presentada a la licitación, así como a su valoración con el siguiente resultado:

CRITERIO DE MEJOR RELACIÓN COSTE-EFICACIA: PRECIO		
LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA (IVA NO INCLUIDO):	PUNTUACIÓN
XILEMA PROGRAMAS S.L.U.	108.017,99 €	0,00

EXPERIENCIA	
LICITADORA	PUNTUACIÓN
XILEMA PROGRAMAS S.L.U.	10,00

CRITERIOS SOCIALES

LICITADORA	PUNTUACIÓN		
	CONTRATACIÓN DE COLECTIVOS DESFAVORECIDOS	MEDIDAS DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL, PERSONAL Y FAMILIAR APLICADAS AL EQUIPO DE TRABAJO QUE EJECUTARÁ EL CONTRATO	TOTAL
XILEMA PROGRAMAS S.L.U.	0,00	4,00	4,00

Teniendo en cuenta dicha valoración, así como la realizada en cuanto a los criterios cualitativos (sobre B) de la única oferta presentada a la licitación, correspondiente a XILEMA PROGRAMAS S.L.U., se ha obtenido el siguiente resultado:

Licitadora	Criterios cualitativos	Criterios cuantificables mediante fórmulas	Puntuación total
XILEMA PROGRAMAS S.L.U.	35,00	14,00	49,00

En consecuencia, de conformidad con lo establecido en la cláusula 12 del Pliego regulador de la contratación, se acuerda requerir a XILEMA PROGRAMAS S.L.U. para que en el plazo máximo de 7 días naturales desde que se le notifique, presente a través de PLENA la documentación que se detalla en la citada cláusula.

De todo lo cual se levanta la presente Acta, que firman los componentes de la Mesa de Contratación arriba indicados. Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

Firmado por ETAYO LEZAUN
JAVIER - 33430030J el día
20/12/2021 con un certificado emitido
por AC FNMT Usuarios

DE LA FUENTE LEBANTINI
ALEJANDRA - DNI
72684324T
2021.12.20 12:20:46
+01'00'

Fdo. Javier Etayo Lezáun
PRESIDENTE

Fdo. Alejandra de la Fuente Levantini
VOCAL

MONTOYA
DE ANTONIO
ESTHER



Fecha:
2021.12.20
12:49:49
+01'00'

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Fecha:
2021.12.2
0 11:41:52
+01'00'

Fdo. Esther Montoya de Antonio
VOCAL

Fdo. Pablo Latorre Beroiz
SECRETARIO